

RESUMEN EJECUTIVO

Mientras que Uruguay mantuvo su tradicional política en el MERCOSUR con el objetivo de fortalecer al bloque regional y asegurar la mejor realización del interés nacional dentro del mismo, el año 2007 fue testigo de un importante esfuerzo por diversificar las relaciones de nuestro país ampliando su presencia en el mundo y potenciando su inserción en el escenario internacional.

Al respecto, cabe destacar principalmente, el desarrollo de los vínculos con el continente africano, el estrechamiento de los lazos con varios países árabes y asiáticos, así como la generación de oportunidades comerciales y de inversión con dichos Estados, el avance de las negociaciones con EE.UU en el marco del TIFA y la visita del Presidente de ese país al Uruguay, la afirmación de la participación activa de la República en el sistema de Naciones Unidas a través de la contribución realizada a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la labor desarrollada en el Consejo de Derechos Humanos y la elección para ser miembros, por primera vez, del Consejo Económico y Social de dicha Organización en el curso de 2008.

Asimismo, corresponde señalar los esfuerzos realizados por la Cancillería para la defensa del interés nacional en cuanto a la afirmación del derecho al desarrollo de nuestro país a través de la inversión en un marco de respeto del orden jurídico nacional e internacional, al tiempo que se procuró el mantenimiento del mejor nivel posible de relacionamiento con nuestros vecinos a los que nos unen importantes lazos históricos, económicos y culturales.

También debe señalarse el esfuerzo realizado para promover las exportaciones y captar inversiones, habiéndose realizado 22 misiones empresariales y rondas de negocios y participado en 6 ferias comerciales internacionales. Diez de esas Misiones se hicieron en el marco de visitas oficiales del señor Presidente de la República, hecho que constituyó un contexto inmejorable para el logro de resultados concretos en diversos sectores de la actividad económica y comercial.

Otro eje importante de la labor del MRREE en 2007 fue profundizar el proceso de vinculación de los uruguayos en el exterior, habiéndose implementado diversas iniciativas en este sentido, tales como el canal digital, la cuenta a distancia, los registros de nacionalidad y ciudadanía de los uruguayos altamente calificados, la conformación de Consejos Consultivos, entre otras.

Por último, cabe destacar que la Cancillería continuó con las tareas tendientes a lograr su modernización y reestructura. Merece señalarse especialmente la introducción de la planificación por resultados de gestión y la puesta en marcha de un Sistema de Inteligencia Comercial, a través de la firma de un acuerdo con el Centro de Comercio Internacional de Ginebra para el período 2008-2010. Este sistema permitirá un más adecuado y eficiente tratamiento de la integración comercial y el análisis de las principales tendencias en los mercados de destino de nuestras exportaciones constituyéndose así en un auxiliar destacado en el proceso de toma de decisiones de los sectores público y privado.

ÁREA POLÍTICA

Introducción

La participación de nuestro país en el escenario internacional tiene una relación directa con su viabilidad como Estado y vuelve necesaria una diplomacia activa, capaz de hacer frente a las demandas de un sistema internacional cada vez más complejo, que ha modificado las tradicionales funciones de representación, información y negociación que dicha diplomacia lleva a cabo.

Durante el 2007 la Cancillería continuó trabajando en aras del cumplimiento de ese compromiso y mantuvo una dinámica participación en foros multilaterales, así como en el relacionamiento bilateral con distintos países, promoviendo la realización de diversas reuniones y visitas tendientes a abordar temáticas conjuntas y profundizar dichas relaciones.

En ese sentido, al intenso entramado de relaciones tradicionales tanto en la región como con el continente americano y con Europa, en 2007 se agregó el amplio trabajo realizado para fortalecer los vínculos con otros continentes, especialmente con Asia y África.

A continuación se remite un resumen de las actividades desarrolladas por la Cancillería durante 2007 en las áreas y temas más relevantes en el área política.

1. Plantas de celulosa

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado seguimiento al conflicto por la instalación de una Planta de celulosa de la Empresa Botnia en el margen del Río Uruguay, coordinando la defensa de nuestro país ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, destacándose la presentación de la “Contramemoria” como respuesta a la memoria presentada con anterioridad por Argentina y por otro lado la participación en el proceso de facilitación del diálogo con Argentina que tuviera lugar durante el año pasado.

2. RIO URUGUAY

En este período, como es notorio, en el centro de las discusiones de la Comisión Administradora del Río Uruguay ha estado la controversia por el proyecto Orión de la empresa BOTNIA de construcción de la planta de celulosa en el área de Fray Bentos.

Es un hecho que una vez que Argentina presentó su demanda contra Uruguay ante la Corte Internacional de Justicia ambos gobiernos coincidieron públicamente y al más alto nivel que la solución de la controversia sobre esa cuestión quedaba encaminada por esa vía jurisdiccional. Estando sometidos ambos estados a la competencia de ese máximo órgano jurisdiccional internacional y a la diversas instancias de dicho proceso, ha sido política de nuestra Cancillería y de nuestro Gobierno el no trasladar al foro de la Comisión ni a ningún otro foro las discusiones radicadas en aquella instancia superior y por tanto evitar las debates en el seno de la misma del mismo modo que rechazar las presiones extrajudiciales del entorno del conflicto y particularmente en lo que respecta al no cumplimiento de las normas referentes al libre tránsito internacional.

Por otra parte desde agosto del 2006 y durante todo el transcurso de 2007 nuestro gobierno ha dispuesto que sus organismos competentes continúen realizando las tareas de monitoreo de la calidad de las aguas del Río Uruguay en el área de jurisdicción de nuestro país, de manera de evitar que se discontinuase el control ambiental del recurso compartido. Y se ha mantenido en pie la oferta del Gobierno al Gobierno de la Republica Argentina oficialmente extendida y reiterada de someter dicho proyecto a un monitoreo conjunto, tarea que debería ser efectivamente implementada en el marco de las funciones de la CARU.

Por otra parte, el proyecto ORION se encuentra en operación y ya se dispone de medidas tanto de variables ambientales como de emisiones de la planta industrial. Los resultados de estas mediciones corroboran que actualmente la planta está trabajando sin apartarse de las exigencias ambientales estipuladas por la legislación nacional, las cuales se enmarcan dentro de las más exigentes a nivel internacional.

3. RIO DE LA PLATA

Se siguieron impulsando como objetivos prioritarios tanto la continuidad del funcionamiento del Canal Martín García que Uruguay co-administra con argentina en aguas de uso común del Río de la Plata, como el mantenimiento de su competitividad, lo que se llevó adelante a través de la Comisión Administradora del Río de la Plata poniendo énfasis en: la necesidad de mantener la profundidad de la vía navegable a nivel comercialmente operativo;

y el mantenimiento de la competitividad física y económica del canal de administración conjunta binacional, Martín García frente a la Vía Troncal, de administración exclusiva argentina.

Esto responde a una visión general del papel del país en el marco del proceso de integración subregional. El acondicionamiento de Martín García está destinado a asegurar una participación económica activa del país en el sistema de transporte fluvio marítimo que intercomunica el hinterland de la Cuenca del Plata con el Océano Atlántico a través del Río de la Plata, consolidando a Nueva Palmira como puerto de transferencia en la región.

Asimismo la Cancillería se fijó como objetivo, promover en forma sistemática la coparticipación del país en la administración de todas las obras futuras de canalización a realizarse en aguas de uso común del Río de la Plata valiéndose del derecho que le confiere el Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo en tal sentido.

4. Relaciones Bilaterales

Durante el 2007 fueron dinamizadas las relaciones bilaterales de Uruguay con un significativo número de países. Esto se realizó en primer lugar, a través de las visitas Presidenciales, tanto las de nuestro Presidente al exterior, como de las Visitas de Jefes de Estado y Gobierno extranjeros que arribaron a Uruguay. Asimismo fue sumamente intenso el intercambio a nivel de Altas Autoridades de la Cancillería (46 visitas recibidas).

4.1 ÁFRICA

El relacionamiento de nuestro país con el continente africano tuvo un inédito impulso en 2007, lo que se dio principalmente a través de: el establecimiento de relaciones diplomáticas con 6 países (Botswana, Liberia, Guinea, Burkina Faso, Gambia, Togo); una activa participación en las labores de la Zona de Paz y Cooperación en el Atlántico Sur (se acordó que la 7ª. Conferencia Ministerial del ZPCAS se realizará en Montevideo en 2009) y través de la organización de visitas de Cancilleres y Vicecancilleres de países africanos al Uruguay.

4.2 Comisiones Mixtas – Profundización de la Integración Latinoamericana y Sudamericana

Uno de los hechos más relevantes en materia de la relación política bilateral lo han constituido la revitalización de las Comisiones Mixtas o Mecanismos de Consulta Bilaterales. Estas Comisiones constituyen un ejercicio de revisión periódica a nivel de Cancilleres y/ o Vicecancilleres en la que se abordan los temas más importantes de la agenda bilateral.

En el 2007 tuvieron lugar 11 Comisiones Mixtas (9 con países latinoamericanos - Bolivia, Colombia, Chile, Guatemala Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela- y con Corea e Irán). Asimismo se desarrolló la V Reunión de Alto Nivel de la Nueva Agenda de Cooperación y Desarrollo Fronterizo Uruguay – Brasil.

5. Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Atendiendo a la importancia que reviste para nuestro país la participación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con el Ministerio de Defensa, participó en los trabajos del C34 (Comité Especial de Naciones Unidas sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz) y en las reuniones convocadas por el Consejo de Seguridad con los principales contribuyentes de tropas de las diferentes misiones de paz.

Asimismo se trabajó intensamente en el marco del Mecanismo “2 x 9” para atender la situación de Haití y en el proceso de reforma del DPKO (Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz).

La activa presencia en Haití, se logró también a través del mantenimiento del puesto de Segundo de la Fuerza Militar en la MINUSTAH y de haber sido incorporado al Grupo de Amigos de Haití (integrado por Argentina, Brasil, Canadá, Chile, EEUU, Francia, y Perú) cuyo propósito esencial es negociar y presentar la Resolución sobre la MINUSTAH en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

6. Pagos a Organismos Internacionales

Durante el año 2007 se realizó un esfuerzo sustantivo actualizando las contribuciones adeudadas a los distintos organismos internacionales de los que Uruguay forma parte, efectuando el pago de los ejercicios 2006 y 2007. El monto obtenido para estas contribuciones alcanzó los US\$ 15 millones en 2007, contra US\$ 5.5 millones en 2006.

Cabe recordar que desde el año 1999, Uruguay había prácticamente dejado de pagar las contribuciones a los organismos internacionales, situación que le había llevado a perder el derecho a voto en muchos organismos, a no poder realizar intercambios por candidaturas ni postularse a cargos en organismos que podían claramente beneficiar al país, además de afectar negativamente la imagen del Uruguay respecto a su apoyo al multilateralismo.

7. Derechos Humanos

En el ámbito multilateral, el hecho más destacado lo constituyó la elección de Uruguay como miembro del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas creado en 2007.

Asimismo en el ámbito de la OEA, el MRREE ha realizado el seguimiento y coordinado la gestión y respuestas a las 10 denuncias que enfrenta nuestro país ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Una especial mención debe realizarse sobre la suscripción por parte de Uruguay de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas y de la Convención de Naciones Unidas para la protección de todas las personas con discapacidad.

Asimismo y en relación con la coordinación de actividades específicas, cabe destacar la activa participación en el Grupo de Trabajo encargado de elaborar un anteproyecto de ley para la creación de una “Institución Nacional de

Derechos Humanos” y la Constitución de la Comisión de Refugiados y de su Secretaría Permanente de acuerdo a la ley 18.076.

Se constituyó una Unidad de género en la Cancillería

8. MERCOSUR Político

Durante el segundo semestre del 2007 Uruguay ejerció la Presidencia Pro Tempore del Foro de Consulta y Concertación Política del MERCOSUR, orientando sus prioridades en estrechar lazos con los Estados Asociados y promover su participación en las nuevas instituciones creadas durante la XXXII Reunión del Consejo de Mercado Común: Instituto Social del MERCOSUR, Observatorio de la Democracia, e Instituto MERCOSUR de Formación.

En el ámbito del MERCOSUR, bajo la Presidencia Pro Tempore del Uruguay al Cancillería organizó y co-presidió junto al MEC, la IX y X Reuniones de Altas Autoridades de DDHH y Cancillerías del MERCOSUR.

9. UNASUR

Activa participación en la redacción del Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) a nivel del Consejo de Delegados, y seguimiento de los grupos de trabajo.

10. ASUNTOS MULTILATERALES

Uruguay accedió a los siguientes cargos:

- X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, se obtuvo la Presidencia del Uruguay por tres años en la persona de la Lic. Carmen Beramendi;
- Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas;
- Comisión de Cuotas de ONU, reelección de la Presidencia de Bernardo Greiver;
- Consejo de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)
- Consejo Económico y Social (ECOSOC), período 2008-2010.
- Adhesión al Proceso de Oslo en la Conferencia sobre Municiones de Racimo;
- Reingreso de Uruguay a la Comisión Ballenera Internacional.

11. UNA ONU (“ONE UN”)

El 9 de enero de 2007 las Naciones Unidas confirmó al Gobierno de Uruguay como uno de los ocho países en el mundo electo como “piloto” para la reforma del Sistema de las Naciones Unidas. Cabe destacar que Uruguay es el único país de América Latina y el Caribe y el único de Renta Media.

El objetivo del mismo es contar con un Sistema de Naciones Unidas más coherente, eficiente y eficaz en apoyo a las prioridades de desarrollo del país. Con este fin se pretende elaborar un programa conjunto, con un único marco presupuestario, un liderazgo y conjunto de prácticas operacionales y una

oficina para todas las agencias de las Naciones Unidas en el país de acreditación.

En ese sentido ya se han recibido importantes colaboraciones para el proyecto de España, Noruega y Holanda.

12. Suscripción de Acuerdos

En el 2007 se suscribieron 32 instrumentos de carácter bilateral y 3 de carácter multilateral . Asimismo se enviaron 14 Mensajes y Proyectos de Ley al Parlamento.

Principales resultados de Gestión en el área Política:

- Consejo de Derechos Humanos de ONU: Uruguay electo miembro del Consejo y el Dr. Alejandro Artucio electo como Vicepresidente de este Organismo.
- Uruguay electo por tres años (2008-2010) integrante del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).
- Impulso al relacionamiento con AFRICA: establecimiento de relaciones diplomáticas con 6 países africanos; Visitas de Altas Autoridades.
- Activa presencia en Haití. Uruguay logró mantener el puesto de Segundo de la Fuerza Militar en la MINUSTAH y ser incorporado al Grupo de Amigos de Haití.
- Uruguay al día con las contribuciones a los organismos internacionales. Se han pagado cerca de US\$ 15 millones en 2007 (US\$ 5.5 millones en 2006).
- Uruguay elegido “país piloto” del proyecto UNA ONU.

AREA ECONÓMICA

Introducción

Durante 2007 la Cancillería jugó un papel sumamente activo y relevante en el proceso de inserción del Uruguay en la economía mundial. Esto incluyó desde la participación en las diversas negociaciones comerciales en las que el país se ha embarcado, pasando por la organización de actividades de promoción comercial y de inversiones en el exterior, hasta gestiones realizadas para aprovechar oportunidades de negocios concretas.

El MRREE llevó adelante este trabajo en forma conjunta con diversas áreas del Gobierno y del sector privado, a fin de intentar maximizar los recursos

existentes y dar unicidad a la promoción del país y la captación de oportunidades en el exterior.

Asimismo, consciente de la relevancia del escenario internacional para el desarrollo económico del país, durante 2007 la Cancillería dio pasos importantes a fin de mejorar sus capacidades en el área económica-comercial.

Las tareas realizadas el año pasado por el MRREE en esta área contribuyeron al excelente desempeño de las exportaciones uruguayas de bienes que totalizaron USD 4.612 millones, representando un aumento del 15,3% respecto a 2006 cuando se exportó por valor de USD 4.000 millones.

A continuación se describirán las principales actividades desarrolladas durante el año pasado.

10) Promoción del comercio y las inversiones

Se promovió la participación de empresas nacionales en eventos comerciales internacionales con el fin de incrementar y diversificar las exportaciones uruguayas de bienes y servicios, lograr nuevos destinos para la oferta exportable y posicionar al sector productivo nacional en los mercados mundiales, así como promover las oportunidades de inversión en Uruguay.

En este sentido se organizó la participación en 6 ferias comerciales y la realización de 22 Misiones Empresariales y Rondas de Negocios, cubriendo mercados ya relevantes y emergentes en los 5 continentes, movilizando al exterior a más de dos centenares de empresarios. 10 de estas Misiones se llevaron a cabo en el marco de los viajes presidenciales¹. Esta modalidad de trabajo produjo resultados sumamente positivos y un alto grado de satisfacción entre el sector empresarial.

Más allá de esto, se realizaron las tareas regulares de atender las demandas puntuales de asesoramiento e información por parte de empresas y entidades nacionales: 4.000 consultas.

11) Integración y negociaciones comerciales

11.1) En materia de integración regional, el trabajo de la Cancillería se vio fuertemente intensificado durante el segundo semestre en función de la Presidencia Pro Tempore uruguaya del MERCOSUR en este período. La Cancillería concentró importantes recursos con el fin de avanzar los principales intereses del país con miras tanto a la profundización como a la ampliación del proceso de integración y la promoción de un verdadero regionalismo abierto. Especial énfasis fue puesto en el cumplimiento del artículo 1º. del Tratado de Asunción, en particular en lo referente a la libre circulación de bienes.

Los principales resultados en este sentido fueron:

¹ Chile, Emiratos Arabes, Qatar, Ecuador, España, Portugal, Bélgica, Nueva Zelandia, Malasia y Vietnam.

- Avances en los mecanismos sobre distribución de la renta aduanera y aprobación del Código Aduanero del MERCOSUR con el fin de lograr la eliminación del doble cobro del Arancel Externo Común no más allá de 2008.
- Aprobación por parte de Uruguay del ingreso de Venezuela al MERCOSUR.
- Firma del Acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR e ISRAEL. Se trata del primer acuerdo extra-regional de este tipo suscrito por el bloque lo que constituye un avance significativo para el relacionamiento externo del bloque.
- Acuerdo para relanzar las negociaciones entre el MERCOSUR y la UE.
- Acuerdo automotor con Brasil.

11.2) A nivel multilateral, la Cancillería coordinó la discusión y el diseño de las posiciones estratégicas nacionales en los principales temas de las negociaciones agrícolas, de bienes industriales, servicios y normas en el marco de las negociaciones de la Ronda Doha de la OMC, llevándose a cabo a su vez una intensa labor de consulta con el sector privado.

A nivel de FAO, Uruguay accedió a partir de enero de 2007 a formar parte del Consejo de este Organismo tan relevante para la agricultura mundial.

Una mención especial merece la elección de Uruguay como país piloto en el ámbito de la cooperación que brinda el Centro de Comercio Internacional de Ginebra, lo que se traducirá en un importante respaldo al Sistema de Inteligencia Comercial (ver infra).

11.3) A nivel bilateral merecen destacarse algunos resultados concretos alcanzados durante 2007 en los que Cancillería, trabajando junto a otras agencias del Estado, desempeñó un papel sustantivo:

- Negociación y firma de un Convenio de Cooperación en materia Energética con Argentina que prevé la instalación de una planta de regasificación en territorio uruguayo.
- Negociaciones de Acuerdos para fomentar las inversiones extranjeras en Uruguay (Acuerdos para Evitar la Doble Tributación y de Promoción y Protección de Inversiones): Alemania y República Checa.
- Inicio de negociaciones en el marco del Acuerdo Marco sobre Comercio e Inversiones con los Estados Unidos (TIFA).
- Apoyo a las gestiones interinstitucionales para la atracción de inversiones productivas, tales como las de las empresas Portucel de Portugal en el área forestal y la del Grupo Cahors, en el área de materiales eléctricos y en el área de infraestructura en general.
- Exploración del mercado africano.
- Avance en el programa de Sustitución Competitiva de Importaciones de Brasil.

12. Capacidades de Cancillería en el área Económica.

El Ministerio de Relaciones Exteriores consciente del importante rol que desempeña en el proceso de inserción internacional del país, ha iniciado durante 2007 un proceso gradual de mejora de sus capacidades para constituirse en una herramienta cada vez más efectiva. En este sentido cabe destacar:

- La aprobación por Ley de un Sistema de Inteligencia Comercial (SIC) liderado por Cancillería y que tiene como objetivo aprovechar al máximo la presencia en el exterior proveyendo de insumos sustantivos a los tomadores de decisión a nivel público y privado sobre las políticas comerciales y de inversión. Para el desarrollo de este Sistema (que comenzará en 2008), se logró una importante cooperación por parte del Centro de Comercio Internacional de Ginebra (CCI).
- Fortalecimiento de la capacidad negociadora a través de la creación de un “Equipo de Negociadores” en el área comercial.

Principales Resultados de Gestión en el área Económica

- Organización de 22 Misiones Empresariales (10 Misiones con el Presidente).
- Acuerdo de Libre Comercio MERCOSUR – ISRAEL.
- Aprobación de un Sistema de Inteligencia Comercial – Apoyo del CCI.
- Acuerdo Energético con Argentina.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Introducción

Las actividades emprendidas durante el año suponen tres vertientes de trabajo, a saber: una hacia el exterior del país, destinada a administrar las tareas vinculadas con la cooperación internacional, negociación de acuerdos, identificación de fuentes y obtención u ofrecimiento de cooperación; una hacia el exterior de la Cancillería, destinada a la coordinación de actividades con otras agencias del Estado vinculadas directamente con la cooperación internacional; y una tercera interna, destinada a mejorar las capacidades de la Dirección General para atender las dos primeras.

Objetivo: complementar la inversión que el país asigna para la ejecución de sus prioridades en materia de desarrollo.

13. Plano externo internacional.

Esta dirección ha profundizado los esfuerzos para la obtención de acuerdos dirigidos a la consolidación del incremento de recursos no reembolsable,

fijados para este periodo en el 1% del PBI. A este nivel se puede decir que el resultado ha sido positivo (0,25% a lo largo de este año), es decir se está cumpliendo a la mitad del periodo con el 50% de lo planificado. Se ha realizado un relevamiento con base de datos por institución, país, área y montos que es la primera vez que se realiza y que aunque faltan aún los ingresos de las Intendencias y del mundo de la academia da cuenta de esta afirmación.

A continuación destacamos algunas de las actividades realizadas en ese sentido: consolidación del plan de apoyo con la Unión Europea por un monto de 31 millones de euros para el periodo 2007-2010; negociación y obtención de cooperación bilateral y multilateral para el año 2007, equivalente al 0.25 del PBI; actividades de consolidación del status del Uruguay como país oferente (3 acuerdos): Perú, Honduras y en vías de consolidación con Haití; articulación de donaciones recibidas (comunidad internacional con motivo de las inundaciones de abril, Gran Bretaña con materiales y equipos para combate de incendios) ; y las realizadas (alimentos y medicamentos al sureste de Bolivia, planta potabilizadora de agua al Perú, y al momento del cierre de esta memoria se gestionan donaciones a la República Dominicana y México).

14. Mecanismos de coordinación institucional.

De la actuación en el plano externo nacional se resaltan las siguientes acciones: creación—a través de la rendición de cuentas—de un Instituto Uruguayo de Cooperación Internacional, cuya reglamentación aún está para definir, al igual que las responsabilidades que puedan caberle a la Cancillería; actividades de coordinación con las oficinas de enlace de las diferentes agencias del Estado; establecimiento de un mecanismo de coordinación con la recientemente creada Agencia Nacional de Investigación e Innovación (AIIN) y la Agencia para el desarrollo del Gobierno de gestión electrónica y la sociedad de la información y del conocimiento (AGESIC).

15. Ámbito interno.

Entre otras actividades: identificación, caracterización y sistematización de las fuentes bilaterales y multilaterales (informes, base de datos, y otros) datos básicos para la estrategia de obtención de acuerdos y recursos (29 bilaterales y 5 multilaterales, un total de 35); creación del sistema informatizado por áreas, país, y gestión de becas (un total de 383 becas ofertadas y 230 becas utilizadas, 60%); primera propuesta de reglamentación para la creación del un fondo de financiamiento para actividades de Cooperación Horizontal ha concretarse en el 2008.

16. Sistema integral de captación de fondos y posicionamiento como país oferente de cooperación.

Algunos de los países involucrados, proyectos y cifras : los países con los que se inició o avanzó en materia de negociaciones específicas son los siguientes: Brasil (epidemiología de la infección por rotavirus y carga de la enfermedad

rotaviral en Uruguay y Memorandum de Entendimiento para el Establecimiento del Plan de Acción para el Desarrollo de Biocombustibles en Uruguay) ; Perú (Centros Virtuales para mejoras de innovación tecnológica para PYMES financiado por el BID) ; Estados Unidos de América (acuerdo de cooperación científico y tecnológico) ; Francia (en las áreas de consolidación de centros de investigación científica, cooperación lingüística, formación docente especializada) ; Japón (negociación y diseño de prioridades para definir un plan estratégico 2008-2010), entre otros.

Principales Resultados de Gestión

- Convenio de Cooperación con la Unión Europea para el periodo 2007-2010 por un monto de 31 millones de euros.

ÁREA CULTURAL

Introducción.

En esta área, el objetivo principal de la actividad desarrollada se centró en difundir y consolidar una imagen-país, sus instituciones, su cultura, proyectando la identidad nacional en el exterior, en coordinación con otros actores del Estado y de la sociedad civil. En este sentido, se posicionó a la Dirección General para Asuntos Culturales sobre los siguientes ejes:

En capital: consolidar el trabajo en conjunto con las distintas Representaciones Diplomáticas acreditadas ante nuestra República; afianzar una coherencia estética que identifique el Espacio Santos en el circuito cultural y público en general, dando prioridad a los jóvenes, así como a una mayor repercusión en los medios de comunicación.

En el exterior: consolidar el prestigio de la República a través de “una imagen país”; situar e identificar espacios para la promoción de la cultura; coordinar con los distintos actores, así como otras estructuras del Estado, una agenda cultural nacional; dar apoyo a la presencia de Uruguay en diversos foros, seminarios y reuniones de organismos internacionales relacionados con temas culturales.

17. Presencia en foros de discusión y negociación.

Clausura de la XXV Reunión de Ministros de Cultura del MERCOSUR y Estados asociados, en la cual se fijaron lineamientos y reuniones para el año entrante a los efectos de abordar temas específicos como por Ej. destrabar el funcionamiento del Sello Cultural MERCOSUR.

La presentación del cluster audiovisual, una industria cultural que ya está rindiendo remarcables beneficios económicos para el país, y con la cual este Ministerio trabaja en conjunto.

Seminario Internacional sobre la institucionalidad de la cultura en donde se expusieron distintas experiencias institucionales de diversos países latinoamericanos (si crear un Ministerio de la Cultura o un Consejo Nacional).

Se continuó con la activa y sistemática presencia en la Comisión Nacional para la UNESCO, siendo el vínculo de la misma con nuestra representación ante la UNESCO en París y dando apoyo para la asistencia de autoridades en diversas reuniones internacionales de la educación y la cultura.

19. Comisiones mixtas.

En el presente año, la DGAC participó en la preparación de los materiales que fueron objeto de tratamiento en las distintas COMMIX llevadas a cabo (Cuba, Brasil, Venezuela, Perú, Bolivia, Chile, Irán, Colombia, Panamá, Guatemala, Paraguay y Corea). Asimismo participó en actividades con autoridades de gobiernos extranjeros en Montevideo (Israel, Egipto, Colombia, Gabón, Namibia, Guinea Ecuatorial).

20. Acciones culturales.

20.1. Coediciones de libros con UTU: se continuó con la “Serie Edición Homenaje” iniciada a finales de 2005; se editaron 7 títulos en el año. Los mismos se distribuyen entre las misiones en el exterior.

Se intenta para el próximo año aumentar el tiraje y colocarlos en el circuito comercial con el fin de ir logrando un autofinanciamiento de las ediciones.

20.2. Se continuó apoyando al viaje anual de instrucción del V/E “Capitán Miranda”. Se destaca el apoyo económico para que la orquesta “Fugata Tango” coincidiera en La Habana con el arribo del velero, conformando una semana de intensa promoción del país.

20.3. Se mantuvo la actividad de promoción del cine nacional por medio del envío de películas para su exhibición sin fines de lucro por medio de nuestras Embajadas y Consulados, y con el apoyo económico a varios actores y directores para su presencia en eventos internacionales.

20.4. Por medio de la activa participación en la experiencia de cogestión en el ámbito del GIPUC (Grupo Interinstitucional para la Promoción del Uruguay Cultural), se co-financiaron diversos proyectos culturales; entre ellos se destaca la participación del film “El baño del Papa” en el Festival de Cannes, la de la murga “Asaltantes con Patente” en París o la de varios artistas representando a Montevideo, invitada especial en los Carnavales de Valparaíso.

20.5. Se participa en la Comisión que está trabajando para refaccionar el pabellón de Uruguay en los Jardines de Venecia, en donde se desarrollan las Bienales de Arte y Arquitectura.

20.6. En el Espacio Santos se mantuvo una nutrida agenda de actividades con el objetivo de cumplir con las tareas en conjunto con Representaciones Diplomáticas, así como el de afianzar este espacio cultural de la Cancillería en la agenda de la ciudad. Se llevaron a cabo exposiciones con Representaciones de Italia y Venezuela, así como también muestras de dibujos humorísticos como “por el derecho de vivir y reír en paz”, pictóricas como “Miedos”, o fotográficas como “En blanco y negro” de Hermenegildo Sábat.

20.7. Se presentaron películas en avant première como el documental “Asilados” en conjunto con la Embajada de México.

20.8. Se brindó apoyo a algunas de nuestras Embajadas y Consulados para la realización de conciertos y muestras de arte, informadas en nuestro Boletín Cultural que continúa siendo emitido semanalmente, ahora mejorado en su presentación y diseño.

21. Fondo para la promoción de actividades culturales.

A la fecha se lleva ejecutado el 97% del monto de este fondo anual, habiéndose concretado 88 acciones de financiamiento. En el año 2006 se realizaron 59 acciones con un gasto del 73% del monto del fondo.

Principales Resultados de Gestión

- Agenda de promoción cultural del país en el exterior variada, incluyendo expresiones de las distintas artes.

ÁREA CONSULAR Y VINCULACIÓN

Introducción.

Se cumplieron con los objetivos trazados para este período y se ejecutaron las tareas inherentes a los cometidos de esta Dirección General, entre los que se encuentran los de temática Consular y los relativos al Departamento 20.

22. Cometidos de la temática Consular.

22.1. Proyectos para la reestructuración del Servicio Consular uruguayo, y la designación de los agentes consulares correspondientes.

22.2. Intervención en todos los procedimientos administrativos que requieran de actuación de la Dirección de Asuntos Consulares,.

22.3. Se trabaja coordinadamente con la Oficina de Asistencia al Compatriota, de la Dirección de Asuntos Consulares, en los casos de solicitud de repatrio por parte de compatriotas que acuden a los consulados de la República, requiriendo que se los traslade a nuestro país, por encontrarse en situación crítica (situación de calle, indigencia, estado de salud crítico, etc.).

23. Cometidos del Departamento 20 (Vinculación).

El Departamento 20 ha ejecutado el programa de vinculación con los uruguayos residentes en el exterior en el período a considerar, a través de los siguientes objetivos ya realizados:

23.1. Creación de Consejos Consultivos (nuevas organizaciones en España, Argentina, México, Italia, Suecia y Grecia) totalizando al día de hoy 42 Consejos en el mundo.

23.2. Realización de un registro de nacionalidad y ciudadanía en las oficinas consulares.

23.3. Paralelamente, se creó un nuevo registro de Ciudadanos Uruguayos Altamente Calificados en el exterior (CUAC), el que ilustra sobre el perfil profesional, universitario y/o académico de una parte de nuestros compatriotas fuera de fronteras (incluye a compatriotas con destacado desempeño en el área de los negocios y empresas, así como artistas). En el marco de esta actividad se han realizado numerosas coordinaciones y reuniones de trabajo con la Dirección Nacional de Ciencia, Innovación y Tecnología del MEC, como también con diferentes reparticiones de la Universidad de la República.

23.4. Se ha dado curso a numerosas iniciativas tendientes a articular la relación de la diáspora con distintas reparticiones oficiales (reuniones, promovido y apoyado donaciones, etc.).

23.5. Se llevó a cabo la Reunión de Coordinación Consular del Cono Sur, la que permitió un intercambio de experiencias y criterios con esta Dirección General, estableciéndose que este mecanismo es sumamente expeditivo y genera un estrecho vínculo de trabajo.

23.6. En acuerdo celebrado con el Banco del República (BROU), se creó el producto “Cuenta Distancia BROU”, implementado en esta primera etapa en España y Estados Unidos, permitiendo el envío de giros y remesa a la República, por parte de compatriotas en esos países, de una forma sustancialmente más económica.

23.7. Se remitieron a varios Consejos Consultivos y organizaciones de uruguayos en el exterior, bustos de nuestro prócer José Gervasio Artigas, obtenidos por acuerdo con la Escuela de Artesanías y Oficios Dr. Pedro Figari” (Madrid, Nueva York, Buenos Aires, Tel Aviv, etc.).

23.8. Se editó el manual Historia del Uruguay en el Siglo XX, realizado por el Departamento de Historia de Facultad de Humanidades a solicitud del D20. La edición corrió a cargo de Banda Oriental.

23.9. Se creó el canal digital “Conexión Uruguay TV”, al cual se accede a través de nuestro sitio en internet www.conexionuruguay.gub.uy, y representa un fortalecimiento mayúsculo de nuestra presencia en la red, difundiendo la cultura, las características y las realidades cotidianas de nuestro país.

23.10. Se realizó una licitación abreviada a los efectos de editar una revista del D20 de distribución gratuita.

23.11. Se celebró el II Encuentro Mundial de Consejos Consultivos desde el 10 al 15 de diciembre de 2007, en el que se realizó una evaluación de lo actuado durante el 2007, por parte de los diferentes Consejos Consultivos, programándose las líneas de trabajo para el año 2008. Asistieron delegados de los Consejos Consultivos de Brasil, Chile, Argentina, Paraguay, Venezuela, Canadá, España, Francia, Italia, Suecia, Nueva Zelandia y Australia.

23.12. Por último, en diciembre finalizó el Programa URUAP 201 por el que se venía apoyando financieramente las actividades del D20 con recursos de UNFPA, y se presentó para el bienio 2008/2009, y resultó aprobado, un nuevo proyecto en el marco del proceso One-ONU.

Principales Resultados de Gestión

- Uruguayos en el exterior más vinculados al país: canal digital, cuenta a distancia, actividad de los Consejos Consultivos, registros de nacionalidad, ciudadanía y de uruguayos altamente calificados.

PROTOCOLO Y CEREMONIAL DE ESTADO

Introducción. La Dirección de Protocolo y Ceremonial de Estado se abocó no sólo a cumplir las metas de trabajo previstas a comienzos del año 2007 en materia de Visitas Oficiales de Autoridades Nacionales al exterior y Autoridades Extranjeras a la República, sino también a otras materias inherentes a sus cometidos surgidas de la dinámica del relacionamiento externo del país.

24. Visitas Oficiales.

Cabe destacar que durante el año 2007 se llevaron a cabo exitosamente trece (13) Visitas Oficiales del Presidente de la República al exterior²³, tres (3) visitas de Presidentes extranjeros a la República, y cuarenta y seis (46) visitas de altas autoridades extranjeras a la República (el número de visitas extranjeras aumentó un 53% en relación al año 2005).

Por otro lado, la Dirección organizó la VI Reunión Extraordinaria del Consejo Mercado Común, con la participación de seis (6) Ministros de Estado, y la XXXIV Reunión del Consejo Mercado Común y Cumbre de Jefes de Estados del MERCOSUR, con la presencia de seis (6) Jefes de Estado, once (11) Ministros de Estado y seis (6) altas autoridades de Organismos Internacionales.

25. Otras actividades desarrolladas.

Además, es de su competencia la organización de las ceremonias de presentación y entrega de Cartas Credenciales de los Embajadores acreditados ante la República y de los Embajadores uruguayos que representarán al país en el exterior.

Se coordina con las Embajadas extranjeras y los organismos competentes la colocación de ofrendas florales como así también la organización de recepciones oficiales y demás eventos de carácter internacional, y la logística que para ellos se requiere (invitaciones, vehículos, coordinación con los organismos de seguridad, audiencias, recepción de huéspedes en aeropuerto, alojamiento, etc.).

Se ocupó asimismo de las solicitudes de porte de armas, de seguridad y tránsito, de asistencia, de realizar las notas de salutación (fiestas nacionales, nuevos autoridades, etc.) y las notas de condolencias (fallecimientos, catástrofes, etc.).

Principales Resultados de Gestión

- Se organizaron exitosamente 13 visitas del Presidentes de la Republica al exterior y 49 visitas de Altas autoridades extranjeras (3 Presidentes) en nuestro país (53% mas que en 2005)
- Organización exitosa de la Cumbre del MERCOSUR.

² . Visitas oficiales del señor Presidente de la República: Chile, Qatar, Paraguay, Emiratos Árabes Unidos, Ecuador, España, Portugal, Bélgica, California, Nueva Zelanda, Malasia, Vietnam, Participación en la XVII Cumbre Iberoamericana en Santiago de Chile.

³ En el marco de las mencionadas visitas presidenciales, la Dirección de Protocolo y Ceremonial de Estado trabajó en la organización no sólo de la agenda del señor Presidente de la República, sino que también en la agenda de la Delegación empresarial que acompañó en los diferentes viajes.

CAPACIDADES DEL MINISTERIO

Durante 2007 una de las prioridades de la Cancillería fue abordar la mejora de sus capacidades para enfrentar la compleja agenda internacional con mejores herramientas de las que posee actualmente. En este sentido se dio el punta pie inicial de un proceso de modernización que llevará varios años y que comenzó a instrumentarse por medio de la presente Ley de Rendición de Cuentas que entró en vigor el 1º. de enero de 2008. Asimismo, gran parte de este proceso estará enmarcado en la “Reforma del Estado” en curso, sobre la cual la Cancillería ha tenido una participación sumamente pro-activa, habiendo sido escogida como una de las cuatro Secretarías de Estado que siguieron adelante con la “Etapa 2” del proceso de Reforma.

Si bien los resultados comenzarán a verse a partir de 2008, cabe destacar la aprobación formal de diversos instrumentos:

- Se inició la recomposición de la “pirámide” de cargos del Escalafón Diplomático.
- Actualización del Sistema Informático y de Telecomunicaciones.
- Fortalecimiento de las capacidades en el área económico-comercial (Sistema de Inteligencia Comercial y Grupo de Negociadores).
- Creación de una Unidad de Análisis Estratégico.
- Se asumió la tarea de implantar el Sistema de Gestión Humana.
- Se avanzó en la implantación de un Sistema de Información y de un sistema de planificación y evaluación por resultados.
